

AGRICULTURA



2.9

Perfil Ambiental de España 2012

El sector agrícola ha de ser capaz de atender la demanda global de alimentos, y asegurar la sostenibilidad económica, social y medioambiental de las zonas en las que se desarrolla.

El mantenimiento de una Política Agraria Común (PAC) sólida, con un presupuesto adecuado, que se adapte a la diversidad y especificidades de la agricultura española y acompañe al sector agroalimentario en el proceso de modernización y dinamización, es una prioridad de la gestión política actual.

Con un marco estable hasta 2013 y una vez cerrada la revisión del chequeo médico de la PAC, consensuados y puestos en marcha los últimos ajustes, la aplicación de la PAC tiene un nuevo horizonte a partir de 2015, línea sobre la cual se ha iniciado un nuevo proceso de debate conocido como “La PAC Horizonte 2020”.

En “La PAC Horizonte 2020: Responder a los retos futuros en el ámbito territorial, de los recursos naturales y el alimentario”, COM 267/2010, se aboga por una política común fuerte estructurada en dos pilares, una base más orientada a la competitividad e innovación, el cambio climático y el medio ambiente, y otro pilar más ecológico y distribuido más equitativamente.



El proceso de reforma de la PAC persigue tres objetivos específicos: una producción alimentaria viable, una gestión sostenible y un desarrollo territorial equilibrado. Una producción alimentaria que contribuya a la renta agrícola, limite su variabilidad y mejore la competitividad del sector agrícola. Una gestión sostenible de los recursos naturales y acción por el clima, mediante la aplicación de prácticas de producción sostenibles, estimulando el crecimiento ecológico a través de la innovación y realizando acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Y un desarrollo territorial equilibrado que apoye el empleo rural y ayude a mantener el tejido social de las zonas rurales, que mejore la economía rural y promueva la diversificación de los sistemas agrícolas.

MENSAJES CLAVE

- En 2011 el consumo de productos fertilizantes por ha (expresados como nutrientes) ha disminuido un 8,1%, situándose en los 102 kg/ha.
- El consumo de productos fitosanitarios, expresado en kg de ingrediente activo por hectárea, ha disminuido un 5,4%, en 2011.
- España se sitúa por cuarto año consecutivo con 1.845.039 ha en el primer lugar de la UE en superficie consagrada a la agricultura ecológica.
- El número de explotaciones ganaderas en régimen ecológico ascendió a 6.074 explotaciones, casi mil más respecto a 2010. Por orientación productiva, el 49,1% fueron explotaciones de vacuno.
- La superficie de regadío en España alcanzó 3.522.616 ha, aproximadamente el 16% de la superficie total cultivada.
- En 2011 se ha producido un descenso en el VAB y en el consumo de fertilizantes y fitosanitarios, mientras que la superficie de regadío se ha incrementado ligeramente.

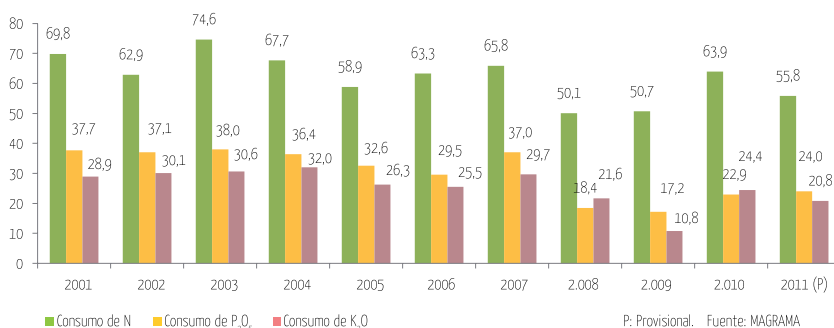
INDICADORES

- Consumo de fertilizantes
- Consumo de productos fitosanitarios
- Agricultura ecológica
- Ganadería ecológica
- Superficie de regadío
- Eficiencia ambiental en la agricultura

Consumo de fertilizantes

En 2011 el consumo de fertilizantes fue un 8,1% inferior al registrado el año anterior

Consumo de fertilizantes (kg nutriente/ha)



En la actualidad la agricultura está orientada hacia la producción de alimentos de calidad, la preservación del medio ambiente y de los recursos naturales. Entre estos recursos se encuentra la fertilidad de la tierra. La mejora de la fertilidad cumple con dos requisitos fundamentales, la eficacia agronómica y ausencia de efectos perjudiciales para la salud y el medio ambiente. En 2011, según los datos provisionales más actualizados aportados por la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, el consumo de fertilizantes

Consumo de fertilizantes

En producto comercial (miles de t)	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12
Nitrogenados simples	2.368	2.027	2.060	2.455	1.994
Fosfatados simples	251	70	101	206	196
Potásicos simples	246	90	149	212	190
Complejos	2.281	978	1.458	1.851	1.648
Total fertilizantes	5.146	3.165	3.768	4.724	4.028
En elementos fertilizantes (miles de t)	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12
Total N	973	720	811	965	805
Total P ₂ O ₅	527	153	342	390	355
Total K ₂ O	432	181	267	356	291

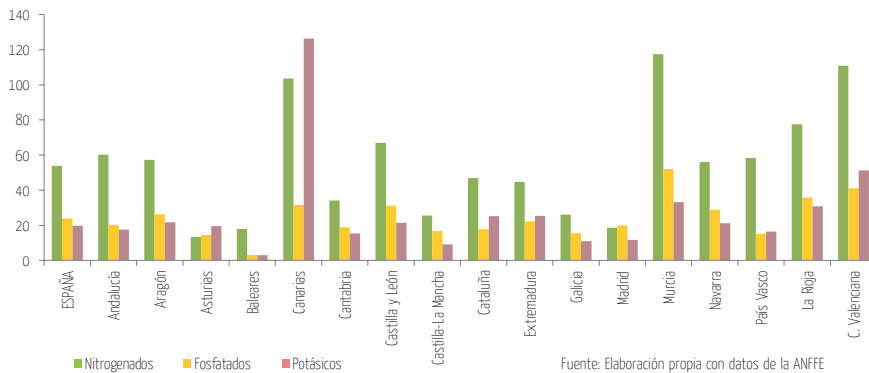
Fuente: MAGRAMA

minerales por ha (expresados como suma de nutrientes) ha disminuido un 8,1% respecto al año 2010, situándose entorno a los 100,6 kg/ha. Aunque en conjunto se ha producido una disminución del consumo, la evolución de cada uno de los nutrientes principales ha sido diferente. Así, mientras el N y el K₂O disminuyeron un 11,3% y un 13,5%, respectivamente, el consumo de P₂O₅ aumentó un 6,1%.

Por año agrícola, los datos provisionales de fertilizantes minerales consumidos durante la campaña de 2011/2012, periodo que abarca de julio de 2011 a junio de 2012, muestran una disminución del consumo del 14,7% respecto al año agrícola anterior. La evolución del consumo de los diferentes elementos fertilizantes es decreciente para todos ellos, aunque con diferente intensidad, mientras que N y K₂O disminuyen un 16,6% y un 18,3% respectivamente, el consumo de P₂O₅ se reduce en un 9,8%.

De la misma forma, por tipo de fertilizante empleado (como producto comercial) se observa una disminución general y desigual en el consumo. Así, el consumo de los abonos nitrogenados simples disminuyó un 18,8%, los abonos potásicos simples en un 10,4%, los fosfatados simples en un 4,8% y los complejos lo hicieron en un 11% en la última campaña.

Consumo de fertilizantes (kg/ha), 2011/2012



Las comunidades autónomas en las que se produce un mayor consumo de fertilizantes son Canarias (261,6 kg/ha en conjunto), la Comunidad Valenciana (203,1 kg/ha), la Región de Murcia (202,8 kg/ha) y, a cierta distancia, La Rioja (144,3 kg/ha), comunidades por otro lado en las que se concentran una mayor proporción de cultivos intensivos y con gran demanda de nutrientes.



NOTAS

- La superficie fertilizable corresponde a tierras de cultivo (menos barbechos y otras tierras no ocupadas), más prados naturales, según el Anuario de Estadística Agroalimentaria, 2012. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Abono o fertilizante es aquel producto cuya función principal es proporcionar elementos nutrientes a las plantas.
- Abono inorgánico o abono mineral: abono obtenido mediante extracción o mediante procedimientos industriales de carácter físico o químico, cuyos nutrientes declarados se presentan en forma mineral.
- Abono simple: abono nitrogenado, fosfatado o potásico con un contenido declarado de un único nutriente principal.
- Abono compuesto: abono obtenido químicamente o por mezcla, o por una combinación de ambos, con un contenido declarable de, al menos, dos de los nutrientes principales.
- Abono complejo: abono compuesto obtenido mediante reacción química, mediante solución, o en estado sólido mediante granulación y con un contenido declarable de, al menos, dos nutrientes principales. En su estado sólido, cada gránulo contiene todos los nutrientes en su composición declarada (Definiciones incluidas en el Real Decreto 824/2005 de 8 de julio, sobre productos fertilizantes).
- Los períodos para la determinación del consumo de fertilizantes abarcan de julio a junio del año siguiente.

FUENTES

- Asociación Nacional de Fabricantes de Fertilizantes (ANFFE).
- Anuario de Estadística Agroalimentaria, 2012. MAGRAMA
- Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), 2012. MAGRAMA

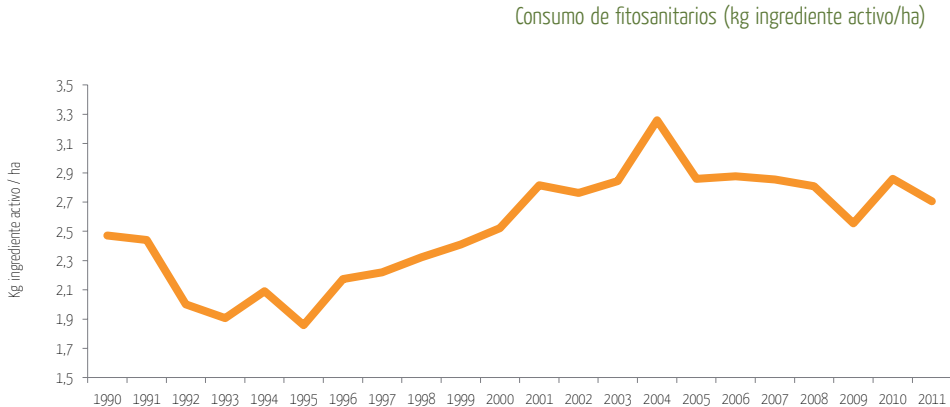
MÁS INFORMACIÓN

- www.magrama.es
- www.anffe.com



Consumo de productos fitosanitarios

En 2011 el consumo de productos fitosanitarios, expresado en kilogramos de ingrediente activo por hectárea ha disminuido un 5,4%



Fuente: Elaboración propia con datos de AEPLA y MAGRAMA

En España, el consumo de productos fitosanitarios para la protección de los cultivos se ha incrementado paulatinamente desde la mitad de los años noventa. Sin embargo, en 2011, la situación de coyuntura económica y las condiciones meteorológicas de la primavera de 2011 provocaron una incertidumbre en el productor agrario que se tradujo en una reducción del 5,4% del consumo de productos fitosanitarios, expresado en kg de ingrediente activo por ha. Esta variación anual rompe la tendencia que se había iniciado el año anterior en la que el consumo se había incrementado casi un 12%, para volver a valores de consumo similares a los experimentados en los años 2005, 2006 y 2007, años previos a la situación de inestabilidad económica.

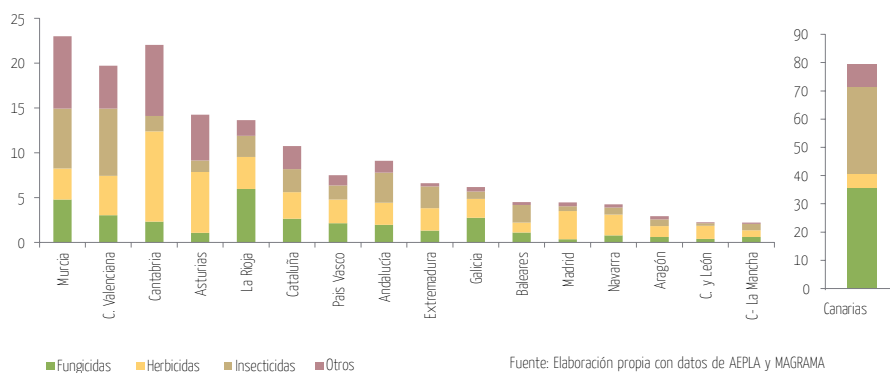
La utilización de productos fitosanitarios puede tener efectos no deseables y es imprescindible que estos efectos no sean en ningún momento peligrosos para la salud humana, ni tampoco que lleguen a presentar niveles de riesgo elevados para el medio ambiente. A este respecto, el Real Decreto 1311/2012, recientemente aprobado, tiene por objeto establecer el marco de acción para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios mediante

la reducción de los riesgos y los efectos de su empleo en la salud humana y el medio ambiente. Además, el Real Decreto también tiene como objetivo el fomento de la gestión integrada de plagas y de planteamientos o técnicas alternativos, tales como los métodos no químicos.

En cuanto a los tipos de productos fitosanitarios más empleados en 2011, según datos facilitados por AEPLA, podemos citar los insecticidas, acaricidas y nematocidas, con un 31,2%, siendo los productos más utilizados, seguidos de los herbicidas (30,2%) y los fungicidas (22,4%). Respecto a 2010, ha disminuido el consumo de fungicidas e insecticidas en un 7,6% y 4,6% respectivamente, mientras que el consumo de herbicidas ha experimentado un ligero repunte del 0,5%.

En 2011, las comunidades autónomas con un mayor empleo de productos fitosanitarios por ha son Canarias, con 79,2 kg/ha, seguida de la Región de Murcia (23,0 kg/ha), Cantabria (22,1 kg/ha), la Comunidad Valenciana (19,7 kg/ha), y Asturias (14,2 kg/ha), mientras que las comunidades que menor consumo han registrado han sido Castilla-La Mancha (2,2 kg/ha), Castilla y León (2,3 kg/ha) y Aragón (2,9 kg/ha).

Consumo de productos fitosanitarios, 2011 (kg/ha)



Fuente: Elaboración propia con datos de AEPLA y MAGRAMA

NOTAS

- A efectos de cálculo del indicador, se entiende por “superficie de aplicación de productos fitosanitarios” a la superficie constituida por las tierras de cultivo, excluyendo los barbechos y otras tierras no ocupadas (es decir, la constituida exclusivamente por los cultivos herbáceos y los leñosos).

FUENTES

- Productos fitosanitarios: Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas (AEPLA).
- Superficies de aplicación:
 - Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), 2011. . Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
 - Anuario de Estadística Agroalimentaria, 2011. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

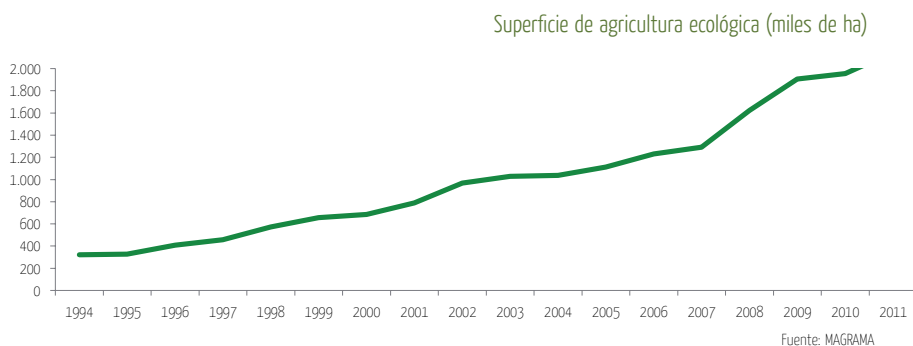
MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.magrama.es>
- <http://www.aepla.es>



Agricultura ecológica

La superficie destinada a agricultura ecológica en España durante 2011 se ha incrementado en un 11,8%

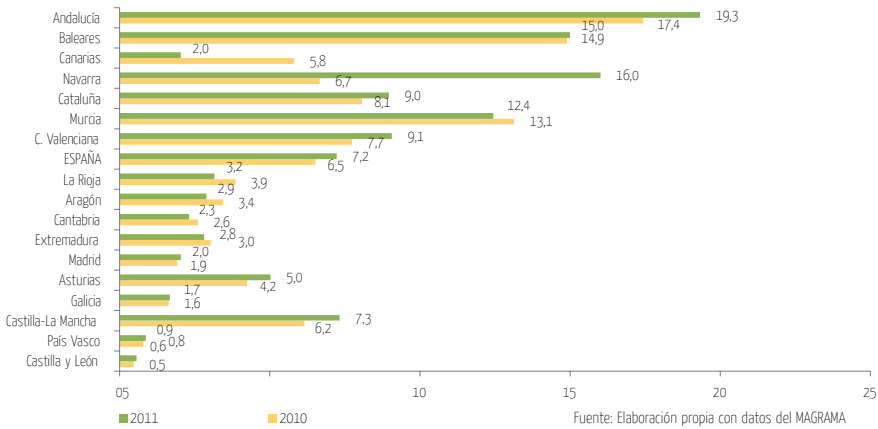


La agricultura ecológica, se puede definir como un compendio de técnicas agrarias que excluye normalmente el uso de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, etc., con el objetivo de preservar el medio ambiente, mantener o aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales.

El crecimiento de la agricultura ecológica está creando nuevas oportunidades de empleo y riqueza para las economías rurales, contribuyendo, además, al mantenimiento y a la mejora de los paisajes rurales. Por otra parte, la producción ecológica tiene en consideración los equilibrios locales y regionales y promueve el uso de los recursos in situ. España reúne las condiciones para el desarrollo de este tipo de agricultura por su favorable climatología y los sistemas extensivos de producción que se aplican en un gran número de cultivos. A este respecto, según los datos recogidos en el informe "Agricultura Ecológica en España. Estadísticas 2011", la superficie destinada a agricultura ecológica en nuestro país durante 2011 se ha incrementado en un 11,8%, situándose en 1.845.039 ha, frente a las 1.650.866 dedicadas a este tipo de cultivos en 2010. Con estos datos, y otras cifras provisionales proporcionadas por muchos países europeos, España se sitúa, por cuarto año consecutivo, en el primer lugar de la Unión Europea en número de hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica.

Del mismo modo, el número de operadores se ha incrementado en conjunto un 18,3%, habiéndose alcanzado en 2011 los 32.837 operadores, frente a los 27.767 de 2010. Del total de operadores, 32.206 fueron productores (actividad primaria) y 2.729 eran elaboradores y/o transformadores (actividad secundaria).

Superficie de agricultura ecológica en relación con la superficie agrícola útil (SAU) (%)



Si se analiza la evolución anual de la superficie dedicada a agricultura ecológica por comunidades autónomas, se observa que pese a que se ha producido un incremento notable a nivel global, existen comunidades en las que esta superficie ha disminuido. Es destacable el incremento de superficie que se ha registrado en Navarra, en la que se ha pasado de 30.771 ha a un total de 73.432 ha.

En cuanto a la tipología de cultivo, las superficies dedicadas a pastos, praderas y forrajes, ocuparon 913.786 ha en 2011, el 49,5% del total. Y dentro de la superficie ecológica cultivada, destacaron las superficies dedicadas al cultivo de cereales (224.059 ha), el 12,1% del total, y la superficie de olivar, que con 168.619 ha, ocupó el 9,1% de la superficie.

NOTAS

- Superficie Agrícola Útil (SAU): Suma de las tierras de cultivo y los prados y pastizales permanentes. Los datos proceden de la "Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE)". MAGRAMA.
- El marco legislativo que regula las actividades de la agricultura ecológica está conformado en España desde 1989 por el Reglamento de la Denominación Genérica Agricultura Ecológica y, en el ámbito europeo, por el Reglamento (CE) nº 834/ 2007 de 28 de junio de 2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CEE) nº 2092/91 [Diario Oficial de la UE de 20/7/2007].

FUENTES

- Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), 2010 y 2011. MAGRAMA.
- Estadísticas 2011. Agricultura Ecológica. España. MAGRAMA.

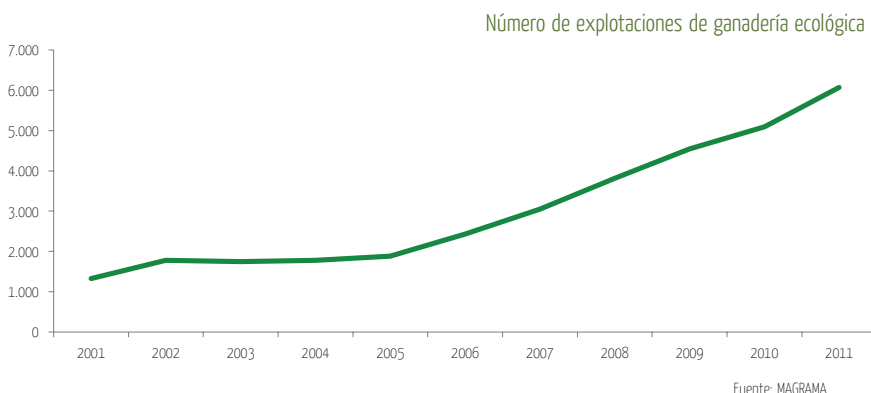
MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/la-agricultura-ecologica/>



Ganadería ecológica

En 2011 el número de explotaciones ganaderas en régimen ecológico se ha incrementado un 19,3%



La ganadería ecológica se configura como un sistema de producción pecuario alternativo, más respetuoso con los animales, que promueve la salud y el bienestar, y que contribuye a la diversidad biológica y a la preservación de las especies y los hábitats naturales. Los sistemas de producción ganaderos en ecológico producen alimentos de origen animal de alta calidad, libres de sustancias tales como hormonas, antibióticos y otros medicamentos de síntesis.

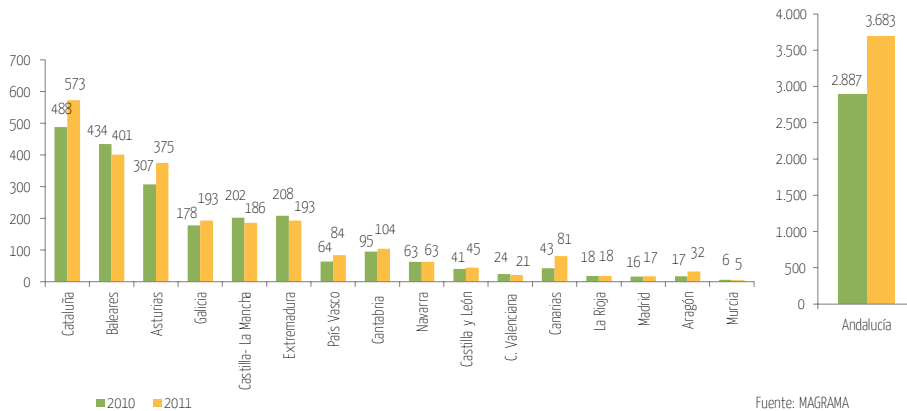
Al igual que en la agricultura ecológica, la demanda de productos ecológicos por parte de los consumidores está creciendo, y con ello aparecen nuevas oportunidades de negocio para todos los sectores de la cadena de suministro alimentario, creando en las economías rurales nuevas oportunidades de empleo y riqueza. En este sentido, según el informe "Agricultura Ecológica en España. Estadísticas 2011", en España el número de explotaciones ganaderas en régimen ecológico ascendió a las 6.074 explotaciones, casi mil nuevas explotaciones respecto a 2010, año en el que se alcanzaron las 5.091 explotaciones.

Por orientación productiva, el 49,1% corresponden a explotaciones de vacuno, el 28,5% a explotaciones de ovino, el 10,0% a caprino, el 3,5% a avicultura, el 3,2% a equino, el 3,0% a apicultura, el 2,5% a porcino; y un 0,2% a otros tipos de explotaciones. De vacuno se han contabilizado 2.983 explotaciones (2.898 de carne y 85 de leche), de ganado ovino 1.730 explotaciones (1.679 de carne y 51 de leche), de ganado caprino 604 explotaciones (556 de leche y 48 de carnes) y 154 explotaciones de porcino.

Por tipo de explotación, si se analiza su evolución anual, se observa como todos los tipos de explotación experimentaron incrementos positivos. Así, las explotaciones de caprino,

con un crecimiento del 27,7%, seguidas de las de porcino, con un crecimiento del 26,2%, y de las de ovino, con un 23,7%, fueron las que mayores incrementos registraron en 2011.

Número de explotaciones ganaderas en régimen ecológico



Si se analiza la distribución por comunidades autónomas de las explotaciones ganaderas, Andalucía ocupa el primer lugar con 3.683 explotaciones (el 60,6% de las explotaciones), seguida de Cataluña con 573 explotaciones (el 9,4% del total), Baleares con 401 explotaciones (el 6,6% del total) y Asturias con 375 explotaciones (el 6,2%). Las comunidades con un menor número de explotaciones en 2011 han sido Murcia (con 5 explotaciones), seguida de Madrid (17 explotaciones), La Rioja (18 explotaciones) y la Comunidad Valenciana (21 explotaciones).

NOTAS

- El marco legislativo que regula las actividades de la agricultura ecológica está conformado en España desde 1989 por el Reglamento de la Denominación Genérica Agricultura Ecológica y, en el ámbito europeo, por el Reglamento (CE) nº 834/ 2007 de 28 de junio de 2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CEE) nº 2092/91 [Diario Oficial de la UE de 20.7.2007].

FUENTES

- Anuario de Estadística Agroalimentaria, 2011. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Estadísticas 2011. Agricultura Ecológica. España. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

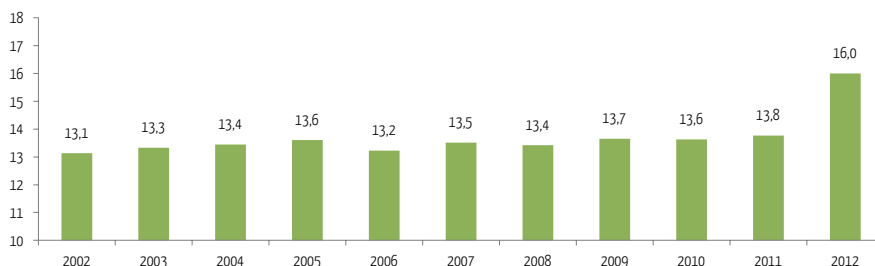
MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.magrama.es>
- <http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/la-agricultura-ecologica/>

Superficie de regadío

En 2012 la relación superficie de regadío respecto a superficie agrícola total asciende al 16%

Superficie de regadío respecto a la superficie agrícola total (%)



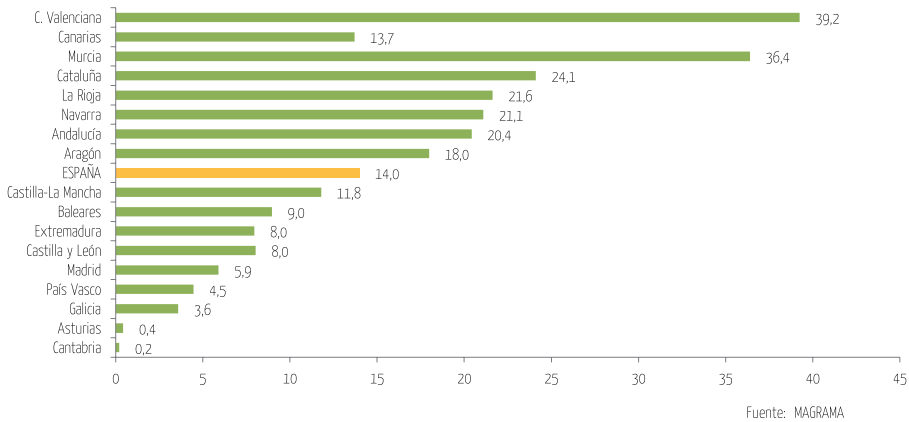
Fuente: MAGRAMA

La evolución y desarrollo del regadío tiene un papel clave en la economía agraria española. Para comprender la aportación del regadío en las explotaciones agrarias basta decir que, por término medio, una hectárea de regadío produce seis veces más que una hectárea de secano y genera una renta cuatro veces superior. El regadío no solo permite una renta más alta sino también más segura, ya que permite una mayor diversificación de producciones (evitando el monocultivo de secano), y reduce el riesgo climático por la variabilidad de las precipitaciones anuales y estacionales.

En 2012 la superficie regada en España, según la "Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivo 2012", ascendió a 3.522.616 hectáreas, un 1,4% más que en 2011. Con esta superficie, aproximadamente el 16% de la superficie total cultivada, se produce el 65% de la producción final agraria (datos 2010 del Anuario Estadística Agraria 2011 del MAGRAMA).

Otro elemento a tener en cuenta para valorar la importancia del regadío es su papel en la ordenación del territorio rural. La existencia del regadío ha permitido articular en torno a él un importante complejo agroalimentario, que ha jugado un papel clave en la generación de renta y empleo en el medio rural. Por comunidades autónomas, la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, son las comunidades con mayor superficie en regadío con relación a la superficie agrícola total, con el 39,2% y el 36,4% de la superficie respectivamente. Por otro lado, las comunidades que presentan un menor porcentaje de superficie de regadío en relación a la superficie agrícola total son Cantabria y Asturias con 0,2% y 0,4% respectivamente.

Superficie de regadío respecto a la superficie agrícola total por comunidades autónomas (%). 2012



Además, se trata de un sector dinámico que se encuentra en continua modernización. En este sentido, año a año se avanza en el uso de tecnologías que permiten un uso más racional y eficiente del agua. En 2012, el número de hectáreas regadas por sistemas de riego localizado ascendía a 1.662.847, un 0,3% más que en el año 2011, lo cual representa el 47,2% de la superficie total regada. Los sistemas de riego por aspersión y automotriz, con 541.150 y 297.149 ha, respectivamente, representan el 15,4% y el 8,4% de la superficie regada, incrementándose un 8,7% y 4,4% con relación al año anterior.

Por otro lado, el uso de sistemas de riego menos eficientes, experimenta, un año más, un retroceso: en 2012 descendió un 1,1% el riego por gravedad respecto 2011, hasta llegar a las 1.020.406 hectáreas.

NOTAS

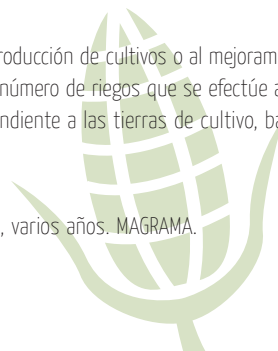
- La superficie agrícola de regadío es la superficie destinada a la producción de cultivos o al mejoramiento de pastos a la que se le proporciona agua, independientemente del número de riegos que se efectúe al año.
- La superficie agraria total considerada es la superficie correspondiente a las tierras de cultivo, barbechos e invernaderos y huertos familiares.

FUENTES

- Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), varios años. MAGRAMA.

MÁS INFORMACIÓN

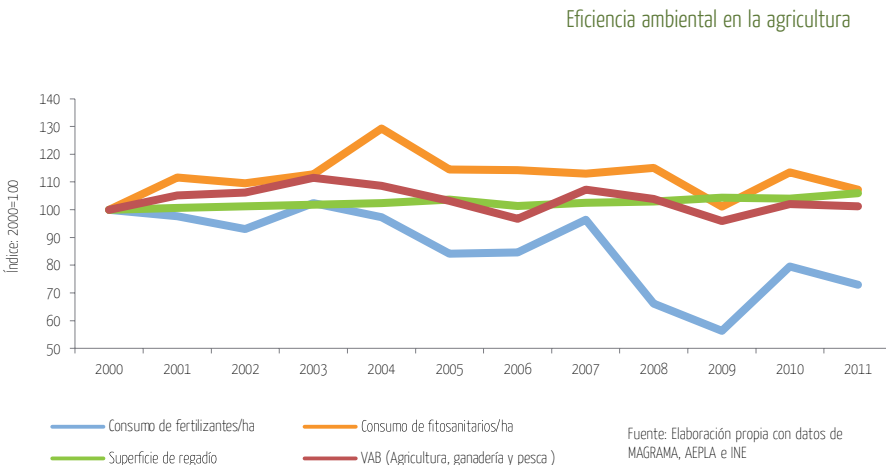
- <http://www.magrama.es>



Eficiencia ambiental en la agricultura

En 2011 se ha producido un descenso en el VAB y en el consumo de fertilizantes y fitosanitarios, mientras que la superficie de regadío se ha incrementado ligeramente

En la gráfica se muestra la eficiencia ambiental del sector agrario, analizada mediante la comparación de la evolución de su crecimiento económico y el de las presiones más importantes que genera, para el periodo 2000-2011. Esta gráfica presenta un comportamiento desigual.



Si se analiza la evolución del Valor Añadido Bruto (VAB) de la agricultura, la ganadería y la pesca para el periodo de referencia 2000-2011, el VAB ha experimentado un incremento del 1,3%. Sin embargo, en el último año analizado, ha registrado un valor ligeramente inferior al obtenido en 2010 (-0,7%).

El comportamiento del consumo de productos fitosanitarios presenta una evolución similar a la del VAB, aunque a diferente escala. Consta, en este sentido, que el consumo de productos fitosanitarios para el periodo de referencia 2000-2011 se ha incrementado un 7,3%, mientras que para el último año analizado el incremento ha sido al igual que el VAB negativo (-5,4%).

La evolución del consumo de elementos nutrientes por hectárea ha experimentado en 2011 una importante reducción (8,1%), debida principalmente a la climatología del año agrícola, al precio de los productos fertilizantes y a la situación de inestabilidad económica. En la evolución del consumo, se observa como el consumo de fertilizantes acumula un decrecimiento desde el inicio del periodo de referencia (2000-2011) del 27,1%.

Por otra parte, la superficie de regadío ha mantenido durante todo el periodo 2000-2011, ligeros incrementos anuales. En 2011, el incremento anual ha sido del 1,9%, mientras que el incremento acumulado desde el inicio del periodo es del 6%.

NOTAS

- El Valor Añadido Bruto del sector se refiere al grupo agricultura, pesca, caza y selvicultura.
- A efectos del cálculo del indicador entendemos que la eficiencia ambiental es positiva cuando la evolución del crecimiento económico del sector presenta una tendencia desvinculada (contraria y divergente) de la de las presiones ambientales generadas sobre el medio ambiente.

FUENTES

- Instituto Nacional de Estadística. Contabilidad Nacional de España. Base 2000. Serie contable 1995-2011. PIB a precios de mercado (VAB para agricultura).
- Consumo de fertilizantes: Anuario de Estadística Agroalimentaria, 2012. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Consumo de fitosanitarios:
 - Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas (AEPLA).
 - Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), varios años. MAGRAMA.
- Superficie de regadío: Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), varios años. MAGRAMA

MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.magrama.es>
- <http://www.anffe.com>
- <http://www.aepla.es>
- <http://www.ine.es>

